



MAR DEL PLATA, 08 de noviembre de 2019.-

VISTO el expediente N° 7-4575/19, de fecha 25 de septiembre de 2019, por el cual se elevan las actas correspondientes a la elección de representantes del claustro de graduados ante los diversos Consejos Departamentales de la Facultad de Humanidades, y

CONSIDERANDO:

Que resulta aplicable lo establecido en el Título V.- Departamentos, artículo 106, del Estatuto UNMDP RAU 001/13, texto ordenado en 2017, por el cual los “consejeros departamentales serán elegidos de acuerdo con los mecanismos que fije el Consejo Académico o Directivo respectivo”.

Que, cumplido el cronograma eleccionario aprobado por Resolución de Decanato N° 405/19, y refrendada por Ordenanza de Consejo Académico N° 1674/19, a fojas 02/08 de las citadas actuaciones, se elevan los resultados del escrutinio correspondiente a la elección de representantes de dicho claustro ante los diversos Consejos Departamentales, para su proclamación.

Que, a fojas 09, obra el despacho producido por la Comisión de Presupuesto, Gestión y Asuntos Reglamentarios, sobre el particular.

Lo resuelto en la Sesión N° 24, de fecha 23 de octubre de 2019.

Lo normado en el artículo 91 del Estatuto UNMDP RAU 001/13, texto ordenado en 2017.

Por ello,

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

O R D E N A:

ARTÍCULO 1º.- Proclamar a los representantes del claustro de graduados ante los Consejos Departamentales de la Facultad de Humanidades, a partir del 1º de noviembre de 2019 y por el término de dos (02) años, según el siguiente detalle:

Departamento de Historia

Consejero Departamental Titular

- DACONTE, Carlos Omar (DNI N° 27.130.332)

Consejero Departamental Suplente

- BAIGORRIA, Matías Miguel (DNI N° 38.283.564)

Departamento de Filosofía

Consejero Departamental Titular

- VERÓN, Romina Laura (DNI N° 27.417.686)

Consejero Departamental Suplente

- ZACCHI, María Luciana (DNI N° 31.476.163)

Departamento de Lenguas Modernas

Consejero Departamental Titular

- DEL POTRO, María Alejandra (DNI N° 31.638.357)

Consejero Departamental Suplente

- DI VIRGILIO, Andrea (DNI N° 34.058.300)

Departamento de Letras

Consejero Departamental Titular

- DEL ROSSO, Soledad (DNI N° 29.442.700)

Consejero Departamental Suplente

- GRIMALDI, Jessica Judith (DNI N° 25.957.393)

Departamento de Sociología

Consejero Departamental Titular

-LOHIOL, Gonzalo Jesús (DNI N° 41.568.777)

Consejero Departamental Suplente

-GHIGLIAZZA, Carlos Joan (DNI N° 37.719.320)

Departamento de Ciencia de la Información

Consejero Departamental Titular

- DI CÉSARE, Victoria (DNI N° 37.344.525)

Consejero Departamental Suplente

- AGUN, Andrea Verónica (DNI N° 23.260.269)

Departamento de Geografía

Consejero Departamental Titular

- GARCÍA RÍOS, Diego (DNI N° 31.264.130)

Consejero Departamental Suplente

- MANAZZA, María Emilia (DNI N° 33.361.463)

ARTÍCULO 2º.- Inscribese en el Registro de Ordenanzas de Consejo Académico. Elévese copia de la presente a Rectorado. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la



UNIVERSIDAD NACIONAL
de MAR DEL PLATA
.....



Universidad. Cumplido, archívese.

ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO Nº 1783